



Acta # 23

En el municipio de Esquias, departamento de Comayagua, a los veinte días del mes de septiembre del año 2022, siendo las 10:15 am, celebró sesión ordinaria la Honorable Corporación Municipal, presidida por el Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Euceda Rodríguez y con asistencia del Sr. Vice Alcalde Víctor Abilio Guerrero Ramos y de los Regidores por su orden: 2º Sra. Sandra Leticia Suazo Zavala, 3º Sra. Brenda Angélica Suazo Suazo, 4º Sr. Oscar Donaire Cáceres, 5º Sr. Luis Enrique Gómez Cruz, 6º Sra. Reina Isabel Torres Rodríguez, 7º Srita. Jessica Belinda Amaya Rivera, 8º Sr. Jersson Rudy Hernández Sarmiento, dejando de asistir con Permiso Especial el Regidor 1º Sr. Donis Arnulfo Suazo Donaire, Por ante la Suscrita secretaria qué da Fé.

- 1.- Comprobación del Quórum y apertura de la sesión por el Sr. Alcalde Municipal Maximiliano Euceda.
- 2.- Oración a Dios por la Sra. Reina Isabel Torres, Regidora #6.
- 3.- Lectura, discusión y aprobación de la Agenda.
- 4.- Lectura, discusión, rectificación y aprobación del Acta anterior.
- 5.- Solicitudes de Ayuda.

Se presentó el Joven Jesús Rodríguez quien tiene una cafetería y venta de bebidas alcohólicas frente al parque central del Casco Urbano para solicitar se le extienda a una hora más el permiso de venta de bebidas el día sábado ya que se dieron hasta las 11:00pm como lo establece la Ley de convivencia ciudadana, y el explicó sus motivos por los cuáles pide la extensión; el Sr. Luis Enrique Gómez Regidor 5º comentó que si quitan esa hora y pasa algo, serán responsables, el Sr. Alcalde Municipal mencionó que ya hizo esas consultas y según el planteamiento del Joven Jesús podría ser una disposición de la Alcaldía, el Sr. Jersson Hernández manifestó respecto a la Ley de Convivencia, en el caso de la Feria que sucede una vez al año, llegan los Policías y cierran la fiesta a la hora que quieren, en el caso particular, las ciudades los locales están hasta las dos de la mañana; el Sr. Alcalde comentó que se debe dejar establecido, porque si la Policía no tiene



un soporte municipal, se apoya en la Ley de convivencia; el joven Jesús Rodríguez mencionó que los sábados que hay fiestas, la Policía llega a cerrarle el negocio a las 11:00 pm, y en una hora deja de vender, y eso es lo que ayuda a los negocios, y ahora viene la Temporada Alta. El Sr. Alcalde Municipal preguntó al Pleno de la Corporación si extienden el Permiso hasta las 12:00 de la medianoche, los sábados, siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.

6.- Correspondencia Recibida.

- El Sr. Alcalde Municipal comentó que recibió la Invitación del IAIP del Informe de Verificación para el día miércoles 21 de septiembre en la Cámara de Comercio de Yoro; en el Progreso, Yoro.

7.- Informes Varios.

La encargada de Presupuesto Santos Salema Morales presentó Propuesta de Modificaciones Presupuestarias 2022.

El Sr. Luis Enrique Gómez solicitó que las Propuestas de las Modificaciones se presenten después de las Informaciones de los Miembros Corporativos, siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.

8.- Informaciones del Sr. Alcalde Municipal

- El Sr. Alcalde Municipal informó que se llevó a cabo el Proceso de la Licitación Privada el día de ayer y solo se presentaron dos empresas se levantó el acta correspondiente, dando lectura a tal acta #5 que presentó la Comisión, explicando que se tomó la decisión de no seguir con el proceso, explicando que se quiere dar cobertura a los pequeños productores; pero se va a realizar el siguiente paso que manda la Ley.

9.- Informaciones y Mociones de los Miembros Corporativos.

- La Sra. Sandra Suazo, Regidora 2º informó que hay muchos daños en las calles, Puentes y Carreteras

que han sido ocasionados por las fuertes lluvias que están afectando al Municipio, ya que algunos van a colapsar, otros ya colapsaron, el Sr. Alcalde Municipal mencionó que aunque en la Parte Presupuestaria no se está nada bien, lo mejor es Declarar Estado de Emergencia en la Red Vial del Municipio y analizar de donde tomar los recursos para poder solventar esta situación de Emergencia, considerando que quizás algunos proyectos deberán ser sacrificados para poder destinar recursos a los sectores afectados y atender de la forma más inmediata, el Sr. Luis Enrique Gómez propuso inyectar recursos de algunos Proyectos como ser 150,000.00 de la Caja rural de La Laguna, 1240,000.00 de la Caja Puente de Pozo Dulce, 1,200,000.00 de la Esc. Pedro Nufio para el Sector de La Laguna; 1,200,000.00 de la Feria del Café; 1,100,000.00 para la calle de Ocotes al Rancho Grande y 1,100,000.00 para el Sector de El Oro; 1,200,000.00 de la Cancha Multiusos de Pozitos para el Sector de Peladeritos, Siendo aprobado por los Miembros Corporativos.

- La Sra. Sandra Suazo también preguntó cuando se ejecutaría el muro de la Esc. de Pozo Dulce Ramón Chacón; el Sr. Alcalde comentó que ya está programada esa ejecución.
- El Sr. Jersson Rudy Hernández, Regidor 8º dio lectura al artículo 38 de la Ley de Contratación donde se refiere a las Licitaciones Privadas, Procedimiento y Reglamento y sobre la Licitación Pública según el artículo 37 de la Ley de Contratación el Sr. Alcalde explicó que el proceso se llevo a cabo de forma legal y transparente pero los oferentes no se presentaron.
- La Sra. Sandra Suazo comentó que la Maestra de la Escuela de Pozo Dulce está esperando los balcones.
- El Sr. Alcalde comentó que el Ingeniero hará la distribución de los proyectos para ejecutar.
- El Sr. Oscar Donaire preguntó por la alcantarilla de la Comunidad de Guamas.





- La Sra. Reina Isabel Torres, Regidora 6ª presentó la solicitud enviada por habitantes de la Unión, de dos rollos de Maya Cielón para cercar un predio (cerco) frente al lugar donde juegan pelota, ya que hay una finca y la Pelota se les mete ahí y el dueño está molesto, el Sr. Alcalde mencionó que en una visita a la Unión le solicitaron verbalmente.

También informó que de la Comunidad de La Jaguita solicitan un canal para la Escuela. El Sr. Alcalde informó que se reunirá con el Ingeniero para acelerar esos proyectos.

- La Srita. Jessica Belinda Amaya, Regidora 7ª preguntó por las solicitudes anteriores de los baños (2 puertas) y el portón de la escuela de Brisas; También preguntó por los Talleres que imparten por parte del Programa de La Mujer, si solo los realizan en el Casco Urbano, solicitando uno de Pastelería para el Sector de El Oro. El Sr. Alcalde mencionó que se han desarrollado importantes talleres y el Programa consta de seis ejes que se deben cubrir, en este momento sigue el Educativo; explicó que llevarlos a cabo con personas de comunidades retiradas implica que se les debe buscar donde alojarlos y transportarlos y por la situación es complicado; pero se va hacer.

- El Sr. Jersson Rudy Hernández manifestó que se le debe poner atención a la Ley de Contratación del Estado, refiriéndose al artículo 60 y el art. 149-153; el Sr. Alcalde explicó que el Proceso de Licitación Privada se llevó a cabo como indica la ley.

- El Sr. Vice Alcalde Víctor Abilio Guerrero mencionó el tema de los terrenos que saltaron anteriormente dos familias, ya que son del área municipal; y tomando en cuenta la gran cantidad de solicitudes de terrenos que hay, se debe avanzar en la medición y distribución, solicitando destinar presupuesto para demarcar esos terrenos el próximo año y otorgar esos solares a gente que realmente

los necesita. También solicitó analizar Centro de Salud, Mejoramiento al Barrio Brisas de Guayabillas, ya tiene cinco años de solicitar que arreglen el bado; ya que cuando caen las tormentas nadie transita por ahí, que analicen porque es prioridad antes que los otros proyectos, el Sr. Jersson Hernández se refirió al tema, mencionando que la imagen del municipio, es su cabecera municipal; Esquías tiene la suerte y mala suerte de ser grande y tener un Presupuesto pequeño, pero Esquías no tiene nada por dar a conocer, hay pueblos que en tres años se les mira el cambio, pero en Esquías Luis, Esquías-La Peña, hay que dar trabajo de chapeo hasta la identidad perdimos como Esquías, el Sr. Alcalde mencionó en relación a los solares desde la administración de Monchín habilitó ese predio para la gente que en ese momento pedían solares pero todo se fué saliendo de control y se creó el reglamento, porque algunos pedían y los vendían, se utilizó como negocio, el reglamento fué de acorde a las necesidades; una persona pobre no cumple con el reglamento; ya se han recuperado otros predios y se tiene más o menos un diseño para demarcar; hay más de cien solicitudes y pocos solares, es complejo porque hay gente que no tiene donde vivir pero si no construyen en el tiempo reglamentado se les debe quitar; lo correcto es traer el listado de las solicitudes y presentarlo a Corporación para analizarlas, el Sr. Luis E. Gomez propuso que sean rifados. el Sr. Oscar Donaire mencionó que todas las solicitudes tienen la misma intención de tener un solar y la mejor alternativa sería rifarlo, el Sr. Vice Alcalde comentó que lo mejor sería darle a la gente que presentó de primero la solicitud, hacerles una evaluación financiera a quien tenga capacidad de construir el Sr. Oscar Donaire mencionó que sería darle al que más tiene, y le quitan la oportunidad al que necesita





El Sr. Luis Enrique Gómez manifestó que se debe definir si se van a dar por orden de llegada o rifarlos, el Sr. Vice Alcalde Abilio Guerrero comentó que se debe respetar a la gente que solicitó primero y no beneficiar a los últimos que por suerte salgan favorecidos. El Sr. Alcalde mencionó que se debe analizar muy bien ese tema para tomar la mejor decisión en Corporación y en relación a la caja puente informó que ese proyecto no se realizó porque no contaba con los recursos suficientes para hacerlo y en ese momento surgió la emergencia en la escuela Manuel Bonilla, se tuvo que tomar esos fondos para solventar, el Sr. Jersson Hernández expresó que no necesariamente debe ser una caja Puente, lo que necesita es que el pasasea accesible, el Sr. Alcalde comentó que no es que no se haya querido hacer, pero el problema de insalubridad que se presentó en la escuela era prioridad, y en el barrio Brisas de Guayabillas se estuvo trabajando en el alcantarillado, se ha invertido en toda la línea de conclusión, aunque no se ve ese proyecto se solventó el atascamiento de las cajas de aguas negras, se dispuso tomar de esos fondos porque no es el único acceso que tiene el barrio Las Brisas y se quitó fondos para el mismo sector, así se ha manejado, se sabe que las necesidades son tantas y se tiene mucho por hacer en todo el Municipio y no se puede decir que no se va invertir en el casco y todo se ha aprobado en Corporación, el Sr. Jersson Hernández sugirió que se hagan proyectos que queden plasmados, que se mire una gran obra, que no solo sea tapar baches, el Sr. Alcalde le explicó que el sistema y la ley pide dejar específico para cada proyecto como ejemplo el caso del Renglón de la Mujer; no se pueden disminuir porque ya están establecidos; lo ideal sería tener los recursos para cubrir todas las necesidades.



del municipio, pero no se tienen y por eso nos acomodamos a lo que tenemos.

- El Sr. Alcalde informó que la vez anterior que se aprobó presupuesto para electrificación del Sector de El Oro, parte de los requisitos que les pidieron fue una constancia de exoneración para la ENEE por parte de la Corporación Municipal, para que no se les adjudique algún tipo de cargos por los proyectos que puedan ejecutar en el Municipio. Siendo aprobado favorablemente por unanimidad de la Corporación.

10. Asuntos Varios

- La encargada de Presupuesto Santos Sulema Morales presentó para su aprobación Transferencias y/o Creación de las siguientes modificaciones Presupuestarias 2022.

SEGUNDA AMPLIACIÓN DE FONDOS PROPIOS 31-08-22 al 14-09-22.

INGRESOS TRIBUTARIOS

Impuestos a Establecimientos de Servicio.

Recuperación de Mora de Impuestos a Establecimientos de Industria

11.7.1.98.01.00 15-013-01	30,935.08
---------------------------	-----------

Impuesto sobre Ingresos Personales

Recuperación de Mora por Impuesto sobre Personales

11.7.3.98.00.00. 15-013-01	53,882.97
----------------------------	-----------

INGRESOS NO TRIBUTARIOS

Derechos Municipales

Permisos de Construcción

12.5.99.02.34.00 15-013-01	12,600.78
----------------------------	-----------

Matrícula de Marcas de Herrar

12.5.99.02.52.00 15-013-01	8,400.52
----------------------------	----------

VENTA DE SERVICIOS

Servicios Públicos Municipales

Recuperación de Mora por Servicio de Alcantarillado Sanitario

15.2.19.98.02.00 15-013-01	1,188.38
----------------------------	----------

Total Ingreso	107,007.73
---------------	------------

EGRÉSO

FUNCIONAMIENTO

Departamento Administrativo

Gestión Administrativa

Suministro de Energía Eléctrica



03 00 000 001 000 2110 15-013-01 10 0160	9,000.00
Primas y Gastos de Seguro	
03 00 000 001 000 25400 15-013-01 10 0160	15,000.00
Servicio de Internet	
03 00 000 001 000 25700 15-013-01 10 0160	5,500.00
Productos Alimenticios y Bebidas Alimentos	
03 00 000 001 000 31110 15-013-01 10 0160	8,000.00
Productos de Papel y Cartón	
03 00 000 001 000 33100 15-013-01 10 0160	1,000.00
Gasolina	
03 00 000 001 000 35610 15-013-01 10 0160	6,000.00
Diésel	
03 00 000 001 000 35620 15-013-01 10 0160	16,791.61
Elementos de limpieza y Aseo Personal	
03 00 000 001 000 39100 15-013-01 10 0160	1,000.00
Repuestos y Accesorios	
03 00 000 001 000 39600 15-013-01 10 0160	1,200.00
Funcionamiento	63,491.61
INFRAESTRUCTURA	
Red Vial	
Red Vial Emergencias	
15 01 001 001 000 23 400 15-013-01 20 0190	43,516.12
Inversión	43,516.12
Total Egreso	207,007.73
MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS	
VIDA MEJOR	
TRANSFERENCIA DE MENOS	
EDUCACIÓN	
Compra de Mobiliario Escolar	
11 01 000 003 000 42710 11-001-01 20 0190	60,000.00
Total Débito	60,000.00
TRANSFERENCIA DE MAS	
Asistencia Social	
Asistencia Social a Personas en condiciones de Salud Especial	
11 04 000 002 000 54200 11-001-01 20 0810	60,000.00
Total Crédito	60,000.00
TRANSFERENCIA DE MENOS	
Salud	
Acondicionamiento Centro de Salud Concepción de La Laguna	



Equipos varios de oficina

11 02 000 003 000 42120 11-001-01 20 0610

Total Débito

20,000.00

TRANSFERENCIA DE MAS

20,000.00

Salud

Acondicionamiento Centro de Salud Concepción de La Laguna

Muebles varios de oficina

11 02 000 003 000 42110 11-001-01 20 0610

Electrodomésticos

5,000.00

11 02 000 003 000 42140 11-001-01 20 0610

Equipo Médico, Sanitario, Hospitalario e Instrumental

7,000.00

11 02 000 003 000 42410 11-001-01 20 0610

Total Crédito

8,000.00

20,000.00

TRANSFERENCIA DE MENOS

Salud

Construcción Centro de Salud Esquipulas, Esquílas

11 02 002 000 001 47110 11-001-01 20 0610

65,000.00

Saneamiento

Gestión Integrada de Residuos Sólidos, Casco Urbano

11 03 004 001 000 23500 11-001-01 20 0190

10,000.00

Const. Tanque de Abastecimiento de Agua P. B. La Peña, Rancho Grande.

11 03 010 000 001 47210 11-001-01 20 0190

105.00

Total Débito

75,105.00

TRANSFERENCIA DE MAS

Saneamiento

Mantenimiento de Espacios Públicos, Casco Urbano

Jornales

11 03 005 001 000 12200 11-001-01 20 0190

41,000.00

Elementos de limpieza y Aseo Personal

11 03 005 001 000 39100 11-001-01 20 0190

4,021.00

Mantenimiento de Aguas Residuales, Casco Urbano

Jornales

11 03 006 001 000 12200 11-001-01 20 0190

20,000.00

Gestión Integrada Residuos Sólidos Casco Urbano

Diesel

11 03 004 001 000 35620 11-001-01 20 0190

10,000.00

Electrificación

Ampliación Red Eléctrica B. Las Acacias, Casco Urbano

11 05 002 000 001 47210 11-001-01 20 0190

84.00



75,105.00

Total Crédito

MUJER

TRANSFERENCIA DE MENOS

Eje Prevención de la Violencia

Fortalecimiento y Empoderamiento a la Red de Mujeres

12 01 005 001 000 24500 11-001-01 20 0810 26,887.37

Impartir Seminarios con la Violencia Doméstica

12 01 013 001 000 24500 11-001-01 20 0810 26,887.37

Total Débito

53,774.74

TRANSFERENCIA DE MAS

Familias Fuertes

12 01 014 001 000 24500 11-001-01 20 0810 53,774.74

Total Crédito

53,774.74

TRANSFERENCIA DE MENOS

Eje de Salud

Prevención y Combate de Enfermedades Respiratorias e Intestinales.

12 02 000 003 000 54200 11-001-01 20 0810 20,000.00

Total Débito

20,000.00

TRANSFERENCIA DE MAS

Realizar Acciones Humanitarias

12 02 000 001 000 54200 11-001-01 20 0810 20,000.00

Total Crédito

20,000.00

TODO POR LA PAZ

TRANSFERENCIA DE MENOS

Participación Ciudadana

Apoyo a Instituciones Descentralizadas

13 01 000 004 000 54200 11-001-01 20 0810 35,000.00

Eventos Sociales y Deportivos

13 01 000 003 000 54200 11-001-01 20 0810 35,000.00

Total Débito

70,000.00

TRANSFERENCIA DE MAS

Lugares y Areas de Recreo

Reconstrucción Parque Central, Casco Urbano IV Etapa.

13 02 012 000 001 47210 11-001-01 20 0190 70,000.00

Total Crédito

70,000.00

TRANSFERENCIA DE MENOS

Reconstrucción Parque Central, Casco Urbano IV Etapa

13 02 012 000 001 47210 11-001-01 20 0190 70,000.00

Total Débito

70,000.00



TRANSFERENCIA DE MAS

Mantenimiento Parque Central, Casco Urbano

13 02 015 001 000 23400 11-001-01 20 0190 70,000.00
Total Crédito 70,000.00

Departamento Administrativo

TRANSFERENCIA DE MENOS

Compensaciones

03 00 000 001 000 16200 11-001-01 01 10 0160 47,194.69
Total Débito 47,194.69

TRANSFERENCIA DE MAS

Mantenimiento y Reparación de Equipos y Medios de Transporte

03 00 000 001 000 23200 11-001-01 01 10 0160 47,194.69
Total Crédito 47,194.69

PROYECTO MANEJO SOSTENIBLE DE BOSQUES

TRANSFERENCIA DE MENOS

Logística

Alquiler de Equipos de Transporte, Tracción y Elevación

16 03 001 001 000 22220 11-011-03 20 0410 30,000.00
Total Débito 30,000.00

TRANSFERENCIA DE MAS

Logística

Servicio de Transporte

16 003 001 001 000 25100 11-011-03 20 0410 20,000.00

Útiles y Materiales Eléctricos

16 003 001 001 000 39300 11-011-03 20 0410 10,000.00

Total Crédito 30,000.00

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA

AMPLIACIÓN 107,007.73

TRANSFERENCIA 416,074.43

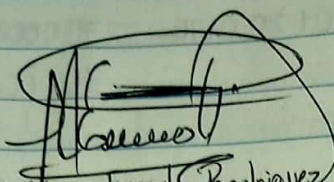
PMSB 30,000.00

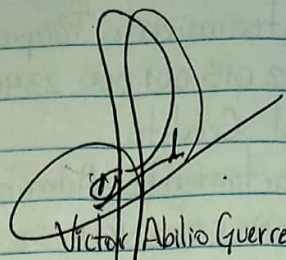
TOTAL 553,082.16

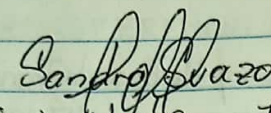
Siendo aprobada Favorablemente por unanimidad de la Corporación.

11. Y no habiendo más puntos que tratar el Sr. Alcalde Municipal, levantó la sesión a las 3:10 p.m., firmando para constancia, los miembros Corporativos presente.

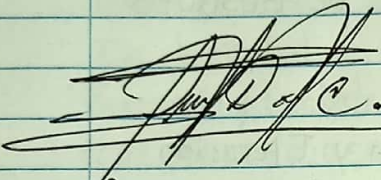


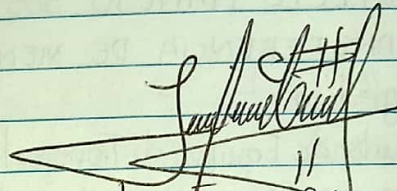

Maximiliano Euceda Rodríguez
Alcalde Municipal

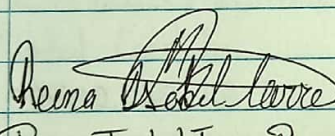

Víctor Abilio Guerrero R.
Vice Alcalde.

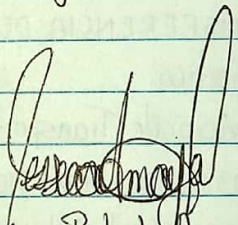

Sandra Letitia Suazo Z.
Regidora #2

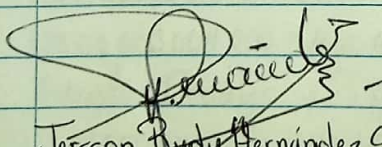
Brenda Angélica Suazo S.
Regidora #3

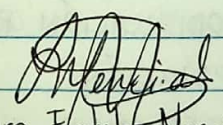

Oscar Donaire Cáceres
Regidor #4


Luis Enrique Gómez C.
Regidor #5


Reina Isabel Torres R.
Regidora #6


Jessica Belinda Amaya R.
Regidora #7


Jersson Rudy Hernández S.
Regidor #8


Laura Estela Nencia A.
Secretaria Municipal

Acta # 24

En el municipio de Esquías, Departamento de Comayagua, reunidos en el Palacio Municipal, a los veintiún días del mes de septiembre del año 2022, siendo las 9:20 a.m celebró Sesión Extraordinaria, presidida por el Sr. Alcalde Municipal, Maximiliano Euceda Rodríguez.. Contando con la asistencia de El Vicealcalde Víctor Abilio Guerrero Ramos y de los